JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021)
(Rad. 170013110001-2019-00026-00)

Se incorpora al expediente para conocimiento de los interesados y los fines a que haya lugar, los informes allegados el día 15 de enero de esta anualidad, por el señor CÉSAR AUGUSTO CASTILLO CORREA, secuestre designado dentro del trámite sucesorio del causante MAURICIO JARAMILLO ESCOBAR, correspondientes a los vehículos pertenecientes a la masa sucesoral.

Del mismo modo, se incorpora y se pone en conocimiento de las partes el informe arrimado al expediente el día 18 de diciembre de 2020 por el señor GIOVANNY RIVERA, secuestre designado para la administración de los bienes inmuebles pertenecientes a la sucesión.

NOTIFIQUESE

MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA

JOV